

Para favorecer acceso a la justicia de personas con vulnerabilidad

JUSTICIA EN TU COMUNIDAD DEL PJ EJECUTARÁ 100 REGLAS DE BRASILIA



El anuncio lo hizo la doctora Cabello Matamala durante videoconferencia con representantes de las cortes superiores

La presidencia del Poder Judicial designó al programa social “Justicia en tu Comunidad” como responsable de la ejecución y monitoreo de la eficiencia de las 100 Reglas de Brasilia y de la Carta de los Derechos de las Personas ante el Poder Judicial, con el fin de favorecer el acceso a la justicia de las personas en condiciones de vulnerabilidad.

Este anuncio lo dio a conocer la doctora Carmen Julia Cabello Matamala, jueza suprema y coordinadora nacional del referido programa, durante una videoconferencia realizada en la biblioteca de la Corte Suprema, en la que se contactó con los representantes de todas las cortes superiores de justicia del país.

Asimismo, informó que la Academia de la Magistratura dictará un curso taller denominado “Acceso a la justicia y las 100 Reglas de Brasilia”, dirigido a los jueces y personal jurisdiccional y administrativo que forman parte del programa social, quienes luego lo replicarán en los 33 distritos judiciales de la República.

Las 100 Reglas de Brasilia contemplan los estándares básicos para garantizar el acceso a la justicia de las personas en condiciones de vulnerabilidad, ya sea por su edad, género, estado físico, discapacidad, pertenencia a comunidades indígenas o a minorías, entre otros aspectos.

La doctora Cabello Matamala también indicó que en este mes se dará inicio a la campaña denominada “Jueces y comunidad educativa trabajando juntos por el liderazgo de nuestros jóvenes”.

Además, precisó que en el encuentro internacional y nacional, que organizará “Justicia en tu Comunidad” el 27 y 28 de noviembre en Puno, participarán representantes de los poderes judiciales de Brasil, Bolivia, Chile, Colombia y Ecuador.

Durante la teleconferencia, los presidentes de las cortes y representantes del programa “Justicia en tu Comunidad” informaron sobre las actividades realizadas. Asimismo, dieron cuenta de los gastos efectuados con el presupuesto asignado para los meses de junio y julio.

En la actividad también participaron el administrador de la Corte Suprema, Lic. José Charcape, el subgerente de Capacitación de la Gerencia General, Jimmy Velásquez Díaz, entre otros representantes del Poder Judicial.

Lima, 6 de julio de 2015